

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
2:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:5, 7:45 y 11:33 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:5 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

De un periódico de Barcelona copiamos el siguiente artículo, que demuestra una vez más esa funesta intransigencia, que algún día ha de tener su merecido castigo, y que no dudamos ha de producir días de luto y tristes y deplorables escenas.

Quien siembra vientos recoge tempestades, y esos vientos hace tiempo se siembran con demasiado insolente empeño.

¡¡COMO SIEMPRE!!

La intransigencia, mal entendida por cierto, cual todas las intransigencias de esta índole, ha dado lugar á un suceso repugnante como todos aquellos en que la pasión hace olvidar sagrados deberes á quien se titula ministro de un Dios de paz mansedumbre y bondad. Y cuenten el señor cura párroco á quien nos referimos, lo mismo que el señor obispo su superior jerárquico al que apelamos para que dé pruebas del celo evangélico que por el rebaño que le está encomendado parece tener, que los datos han sido referidos por personas de cuya veracidad y condiciones de carácter serio y formal no podemos dudar.

Una infeliz muchacha de la vecina barriada Poble Sec, fué víctima de la seducción bajo promesas de matrimonio que el amante, ausente hoy, le había hecho. Gente sin corazón y sin conciencia aconsejaba á la desventurada que abandonase el fruto de aquellos amores; pero la madre en quien pudo mas la voz de la naturaleza y el cariño hacia el sér á quien dió vida, confiada en que á la vuelta de su seductor podrá enmendar una falta que el mundo perdona con frecuencia, confió su pena á un amigo honrado que no solo rechazó la idea de abandonar á la inocente criatura, sino que con frases de consuelo la inclinó á que la bautizara dándole su nombre.

En efecto, dispuso que se administrara á su hija aquel sacramento poniéndole los nombres de sus padres, á lo que el párro-

co se negó, haciéndolo con el de *padres desconocidos*.

Cuando la madre pudo dejar el lecho, fué á visitar al dicho párroco de Sta. Madrona para rogarle la rectificación de la partida bautismal; y no solo insistió en su negativa sino que insultándola y con gritos descompasados la dijo *que era una mujer sin honor, pues si en algo hubiese estimado su reputacion hubiera abandonado á su hija llevándola á la Inclusa para no escandalizar el mundo*.

¡Bravo, señor ministro de la religion católica, apostólica y romana! Así se ponen en práctica las sublimes máximas del Evangelio!

Prescindiendo de la cuestion de bautismo, en la que no le asiste al señor cura párroco de Santa Madrona el derecho de llamarla hija de padres desconocidos, sino en todo caso de *fulana de tal* y padre desconocido, segun el derecho canónico prescribe en estos casos, los consejos, amonestaciones ó imprecaciones mejor, que dirigió á la desgraciada mujer, están poco en armonia con los deberes de humanidad y con los que le impone la sagrada mision que por su ministerio le competen.

La Inclusa, como todos esos asilos de maternidad no existen para alentar el crimen, que tal es el abandono de un niño: sino para que aquellas mujeres que no tienen valor para arrostrar las consecuencias de una debilidad no siempre juzgada imparcialmente, puedan ser guiadas por la mano de la Caridad en el camino de la virtud y algun dia cumplir con los deberes que imponen el santo nombre de madre.

En la inclusa se recogen niños: pero esto no supone que para siempre queden abandonados sin que puedan un dia conocer á quien les dió el sér: y en este caso concreto de que nos ocupamos, es más noble, más noble de alabanza que de vituperio la conducta de la madre que arrostra las consecuencias de una falta, esponiéndose á la murmuracion siempre terrible y muchas veces exajerada é injusta, á cambio de no separar de su regazo al tierno niño que tanto há de menester de los desvelos, cuidados y caricias de su madre. ¡Ya que fué pecadora por debilidad natural en la mujer, no queramos que sea

aclamacione. Las señoras agitan los pañuelos y baten palmas y los hombres agitan los sombreros.

El Presidente hace esfuerzos para hablar algo más: se le oyó decir algo de la parte civil; pero sus palabras no logran acallar los rumores del público, y por fin, comprendiendo lo vano de sus esfuerzos, agita la campanilla exclamando.

—El proceso ha terminado: se levanta la sesion.

Redóblanse nuevamente los aplausos: la escena es indescritible. Boet puesto de pié junto á la verja de los acusados que aún no se ha abierto para darle paso, sonríe con aire triunfante y agita el sombrero saludando á la muchedumbre.

La ovacion se reproduce con creciente entusiasmo en la calle. Al salir Boet resuenan gritos de ¡viva la justicia italiana! Boet ocupa un carruaje desensubierto, entre sus abogados Ronchetti y Campi que participan tambien de la ovacion. El carruaje se aleja y la muchedumbre no se cansa de seguir.

De los doce juados, once dieron el voto favorable á la absolucion de Boet.

criminal y procuremos el arrepentimiento con el freno que á las femeninas pasiones pone el lazo de la maternidad!

Olvidemos un desliz y evitemos sus consecuencias; que la carrera del vicio empieza por un paso y no se sabe cuál será su fin, si las almas nobles, grandes, elevadas de sentimiento no atajan á tiempo el mal que se desliza por el mundo con vertiginosa rapidez, muchas veces á impulso de falsos intérpretes del bien.

Esta es nuestra teoria; ésta nuestra escuela: ésta nuestra moral. ¿Piensan como nosotros el señor Cura párroco de Santa Madrona y el señor Obispo de esta Diócesis? ¡Vive Dios que no han de tacharnos en la ocasion presente de heterodoxos! Y si tal hicieren, textos, ejemplos y autoridades no sosopchosas, vendrian en nuestra ayuda para demostrar lo contrario.

Varios periódicos hacen constar el hecho de la intranquilidad y alarma que se van apoderando del país ante las repetidas noticias de ejecuciones y sentencias de muerte.

¿Es que aumentan de tan extraordinaria manera los crímenes? ¿Es que la pena de muerte ha encontrado una espantosa y aterradora facilidad desde que se impone por meros indicios? ¿Es que el Gobierno y el Consejo de Estado, ó bien el señor Cánovas, no encuentran nunca motivos para aconsejar el ejercicio de la régia prerogativa en materia de indultos!

Quién sabe. Pero es lo cierto que el país se halla convertido, como dijo oportunamente un diputado demócrata, en un matadero de reses humanas, y que las conciencias más firmes se comienzan á soliviantar ante tan horrible espectáculo, que ni aun en Marruecos se reproduce.

Van poniéndose en moda en nuestros partidos políticos no dar solucion concreta y definitiva á ningun problema importante.

Ocurren unas elecciones. Los jefes del partido deben resolver si se acude ó no á las urnas. Se reúnen, deliberan y acuerdan que cada uno de sus subordinados haga lo que crea mas conveniente.

Esto no es dirigir ni mandar. Esto es sencillamente renunciar á toda iniciativa, rehuir á toda responsabilidad y demos-

CORRUPCIONES DE DON CARLOS

EN LA CAUSA DEL TOISON.

Milan 26 de julio de 1880.

Dirijo las primeras líneas de esta carta á la prensa liberal de Europa, sin distincion de partidos; ante todo á la de España mi querida patria; luego á la de Italia, y particularmente á la de Milan, donde ha ocurrido el proceso; á la Francia y demás países de Europa. Por la imparcialidad con que dichos diarios me han tratado desde mi *Manifiesto* de primero de mayo de 1878, y por la severa exctitud con que han resumido dia por dia los debates, el público que no podía asistir al Tribunal, se ha hecho cargo de los sucesos del Toison; y ha añadido al fallo del Jurado de Milan un veredicto tan justo como el de este.

Séame dado tambien manifestar mi profundo agradecimiento á los señores jurados, por la rectitud con que me han tratado; pues no porque en principio no deba agradecerse á nadie la justicia, estoy menos reconocido á la que me han hecho. Y permítaseme además saludar afectuosamente al pueblo milanés, que con tanta nobleza me han tratado, y abrazar á mis dignos y elocuentísimos abogados, don

trar que no se tiene ni una política fija, ni una línea de conducta segura y firme. Así no se organizan grandes partidos. Así se debilitan los mas poderosos y se contribuye á la confusion y al decaimiento universales en que vivimos. Así la opinion, lejos de cobrar esperanzas decaer, y los pueblos desmayan.

Un carlista valenciano ha regalado cincuenta mil duros á D. Carlos para que se compre otro Toison.

Esta es una noticia de sensacion para las baronesas de Mabilie.

Estas listas de donativos no debian publicarse.

Los periódicos neos van á poner á Don Carlos en la imposibilidad de salir á la calle.

Las Samoggis acudirán á él como moscas.

Pregunta «El Tiempo» cuantas naciones cambiarian su suerte por la nuestra.

No sabemos si habria alguna nacion que quisiera cambiar su suerte por la nuestra; pero nosotros podiamos desde luego aceptar el cambio con cualquiera, siempre que el señor Cánovas se fuese con esa nacion y no volviera á entender en nuestros asuntos.

De lo contrario, nos hallariamos, por mucha que fuera la suerte que nos tocara, en el mismo estado en que hoy nos encontramos.

Supone «El Fénix» que la prensa democrática goza de gran tolerancia «para insultar impunemente las creencias religiosas del pueblo español.»

Pues supone muy mal el colega. Nosotros no recordamos haber leído insultos á creencias, á personas y á cosas religiosas y profanas, en más periódicos que en «El Fénix», «La Fé» y «El Siglo Futuro.»

¡Y qué insultos!

«Dice «El Diario Español» que el señor Sagasta volverá á ser poder alguna vez.

Pero puede ser que se le ofrezcan con la misma impunidad que Sofía Arnould, la célebre cómica, le ofreció un beso al ilustre Voltaire.

¡A buena hora! dijo el anciano filósofo. ¡Si ya no tengo cara!

Escipion Ronchetti y don Emilio Campi, que con tanto ingenio y brillantez han sabido demostrar mi inocencia, ya en las pruebas testimoniales, ya en las defensas orales. Quizá no diría mas si la prensa legitimista de Europa y la carlista recalci-trante de España no hubiesen tenido la imperturbabilidad por no decir cinismo, de atacar el veredicto del Jurado, asegurando que los abogados de don Carlos habian debido retirarse de los debates por la gran presion que los liberales hacian sobre el Jurado, y que mi triunfo era debido á esta presion. Toda Europa sabe que si en el Tribunal ha habido presion, esta se ha ejercido desde el primer dia contra mí, por unas personas, que ni siquiera tenían cuidado de ocultarlo; pues así como los testigos cuyas declaraciones me favorecian recibian el trato mas duro, mas riguroso y amenazador, los que favorecian á don Carlos obtenian la benevolencia mas dulce, aunque pretendiese no haber conocido en Italia á la Samoggy, por mas que está misma declarase lo contrario, ó asegurasen llevar en un saco de noche un reloj de bolsillo, y en el bolsillo del chaleco un reloj despertador de sobremesa.

Hay más. Los mismos diarios legitimistas y carlistas han publicado una carta de

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

Pasa un cuarto de hora en animadas discusiones. Suena la campanilla. Entra el presidente que se vé obligado á amenazar con el despejo de la sala, sino se restablece el silencio.

Entran los jurados y el primero de ellos ingeniero Carpani pnesto en pié declara: «Por mi honor y mi conciencia el veredicto del jurado es este (lee la pregunta principal). Contestacion: NO por mayoría. (Vivísima conmocion, murmullo de aprobacion á duras penas contenido.)

Boet es introducido: aunque cierta palidez cubre su rostro, su continente es firme y seguro. El canceller le lee el veredicto.

Presidente.—En virtud de la declaracion del Jurado, yo le proclamo absuelto de la acusacion; y como no está detenido por otro concepto alguno, le declaro en libertad.

En este instante el público no puede contener: por más tiempo sus impresiones y resuenan en la sala unánimes vivas y

«El Siglo Futuro» publica dos listas de suscripción; una «para socorrer á los desgraciados de Manila» y otra «para regalar un Toison á D. Carlos.»

La primera asciende á 4.637 rs.; la segunda á 10.608.

Lo que hemos dicho muchas veces.

Los suscritores de «El Siglo Futuro», antes que católicos y caritativos, son carlistas.

De «La Correspondencia:»

»Durante la ejecución del reo Oliva, se han desmayado algunas personas.

Un caballero que sufrió un pequeño accidente, al reponerse dijo:

—«Siempre que presencio este acto, me sucede lo mismo.»

El caballero tiene motivos para estar quejoso.

Debía sucederle más.

«El Pabellón Nacional» espera que luego que para doña María Cristina se entregue el poder á los liberales-dinásticos, y concluye con estas palabras:

«Si así se sucediera... peor para los ministeriales. La verdad y el terror son como el cántaro éste y la fuente aquella.

El cántaro se romperá.»

¿Quién ó qué es aquí el cántaro?

Esto es lo que deseamos saber.

El Liberal.

«La opinión imparcial es unánime.

Acto de dictadura fué el adjudicar por una simple real orden el principado de Asturias en Marzo de 1875 á la infanta María Isabel, hermana del rey.

Acto de dictadura es el decreto de 1.º de Agosto sobre el ceremonial, en que se destruye lo que se hizo entonces.

De donde se deduce que de actos de dictadura no salimos.»

No salimos ni saldremos hasta que quedemos sin conservadores.

De la siguiente manera termina la *Gaceta Universal* su artículo de fondo:

«Pues advertimos á la prensa ministerial que nada hay que pese y que abruma tanto como los laureles no merecidos; y tantos van amontonando sobre la cabeza del Sr. Cánovas, que acaso hundan bajo su peso al idolo.»

Se hundirá por sobras ó quizá por faltas.

En un banquete dado en el Yonne al inaugurar una escuela de niños y adultos, M. Bert, diputado, ha pronunciado el siguiente brindis:

«Bebo á la salud de los jesuitas. Desde luego porque la aplicación de los decretos que los ha arrojado del territorio francés ha provocado en el seno de la magistratura, por sus numerosas dimisiones, una depuración que para realizarse hubiéramos podido esperar mucho tiempo, si había de llevarse á cabo por la iniciativa del gobierno y además porque en medio de la des-

don Carlos, fechada en París el 23 del pasado junio, donde manifiesta tener la mas completa confianza en la magistratura y los jurados milaneses. Debo, pues contestar á todas estas alegaciones demostrando que ni don Carlos ha confiado nunca en la justicia de la magistratura y de los jurados de Milán, ni la prensa reaccionaria puede remotamente creer que los partidos liberales hayan hecho la menor presión en los jurados. Por una grande y bien inesperada fortuna puedo alegar en esto las las pruebas mas concluyentes.

Antes de mi arresto manifesté á mis ilustres abogados los señores Ronchetti y Campi, que se hallaban en poder del señor diputado á Cortes Taiani, ministro que fué de Justicia en 1878, unos documentos que revelaban bastante bien algunas tentativas de corrupción hechas en Milán en 1878 por el conde de Bourgade, representante de don Carlos en la causa del Toison, al objeto de echarme á perder; y que creía que serian suficientes para aplastar á mi enemigo y calumniador. A consecuencia de esto, los abogados incluyeron al señor Taiani entre los testigos.

Pero yo ignoraba que existiesen otros papeles mucho mas importantes en poder

de los partidos monárquicos, la opinión pública se ha dividido en dos corrientes claramente determinadas; la corriente jesuítica y la antijesuítica ó republicana.

»Ahora la situación política de Francia es clara y neta, y en adelante el terreno electoral no tendrá más que estas dos enseñanzas: bandera blanca ó bandera de los jesuitas; bandera tricolor ó bandera de Francia y de la Republica.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.112 correspondiente al juéves 26 del actual.

La Diputación provincial publica el presupuesto ordinario del presente año económico aprobado ya, cuya cuantía asciende á Pesetas 690.766 con 45 céntimos.

La Administración económica publica una relación de compradores de fincas y redimientes de censos de bienes nacionales, á quienes vencen pagarés durante el próximo mes de Setiembre. Da cuenta de haberse suprimido en esta provincia la plaza de Visitador interino de la Renta de Sello y percibe por tercera y última vez á los ayuntamientos que todavía no hayan hecho efectivo en la Tesorería el importe del primer trimestre del cupo de consumos, cereales y sal para que se apresuren á verificarlo.

El Ayuntamiento de Capdepera tiene de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de consumos cereales y sal correspondiente al actual año económico.

El Juzgado de la Lonja saca á pública subasta una finca que se compone de dos casas antiguas situadas en la villa de Sóller.

Por los buenos oficios de la guardia municipal y la honradez de un platero de la calle de la Union, ha recuperado una señora un bolsillo que perdió conteniendo dinero y sortijas, una de las cuales se presentó á la venta en casa de aquel por un muchacho que había encontrado dicho bolsillo.

Para conocimiento de nuestros navegantes y con objeto de que tengan noticia exacta de la entrada del puerto de Barcelona, trasladamos los detalles que da la Direccion General de Hidrografía sobre el valizamiento que existe en dicho puerto, en los siguientes términos:

1.º Dos hoyas-valizas cóncavas terminadas en globo y pintadas, así como éste, de blanco y negro y en cada una de las cuales se enciende de noche un farol de luz blanca, señalan la entrada de la dársena del Comercio, la una sobre la cabeza oriental del muelle de Barcelona y la otra sobre la occidental del de la Capitanía.

2.º Una boya-valiza roja y sin globo, en la cual se enciende de noche una luz roja; está colocada sobre la cabeza oriental del muelle de la Capitanía, y señala la entrada de la dársena de la Industria, la cual se forma entre dicha ca-

de una persona que no conozco, ni puedo imaginar quién sea; y estos papeles llegaron por el correo de Milán á manos de mi abogado el señor Ronchetti el día que Retamero terminó su declaración. Formaban un paquete de unos 40 centímetros de largo por 15 de ancho, y llevaban en el sobre el título de *Documentos importantes sobre la causa del Toison*. Por esto fueron recogidos y abiertos por el señor Ronchetti con todas las precauciones y formalidades que una cosa tan grave requería, á fin de que constase el hecho de un modo solemne y fuertemente autorizado. Al mismo tiempo el señor abogado Campi y el corresponsal de «El Diluvio» don Luis Carreras, recibieron unas cartas particulares avisándoles de dicho envío.

El peligro contiene 28 manuscritos; una comunicación de Francisco Retamero; 25 borradores del conde de Bourgade y dos ó tres trozos de personas que no están nombradas. Todos se referían á la causa del Toison, y algunos probaban del modo mas elocuente las corrupciones que hacia don Carlos para enviar un inocente á presidio. Si los abogados los hubiesen presentado, quizá se hiciera luz sobre el origen de ellos. Pero los señores Ronchetti y Campi no juzgaron necesario servirse de ellos, en

beza oriental y el extremo occidental del muelle nuevo ó del Carbon.

Nota. El Muelle de Barcelona, en el cual se está colocando la primera hilada de bloques sobre la escollera de fundación, cuenta unos 300 metros de longitud; y el de la Capitanía, en cuya escollera se ha dado principio á idénticos trabajos, tiene unos 200 metros de extensión.

Tanto por entre las hoyas-valizas pintadas de blanco y negro como por entre la boya-valiza roja y el extremo occidental del muelle del Carbon, pueden entrar embarcaciones que no calen más de siete metros.

El anuncio publicado por la Junta Directiva de la Sociedad Fomento de la Pintura poniendo severas restricciones á la admisión de obras, indica claramente el deseo de corregir un mal de que la prensa y en especial nuestro periódico se había quejado repetidas veces.

El Fomento, abierto con grandes esperanzas y con el propósito de alentar y proteger á los que al arte se dedican, ha ido decayendo de día en día con motivo de la pobreza de las composiciones y el mercantilismo de que muchos pintores se sintieron aquejados. Si la calidad no reemplaza al número, si los salones de la Sociedad continúan siendo mas que verdadera exposición de almacén de cuadros, puede cerrarse desde luego y aplazar la resurrección para cuando mejores circunstancias puedan dar frutos mejores.

En tanto, felicitamos á la junta por la senda emprendida estimulándole á que en cuestion de gastos y en todo lo que á inversión de fondos se refiera lleve la rigidez á que le obliga la confianza en ella depositada.

Anoche una cocinera se durmió en una casa en que presta sus servicios y acaso soñando con el *As de Oros* y con los redactores del *Ancora* se le incendió la sartén que tenía llena de aceite en el fogón para hacer la cena.

El humo, el olor, la llama que arrojaba la incendiada sartén alarmaron á los vecinos creyendo que se trataba de un incendio en toda regla. Afortunadamente al subir á la casa y enterarse del caso vieron que no era tanto como parecia y con esto la cocinera despertó, y apagó la llama de la sartén sin que se hubiesen freido en ella sesos de ningún redactor de ningún periódico.

No queremos privar á nuestros lectores de los siguientes relazos que estampó ayer en su piadosa sección humorística el colega que se titula defensor del catolicismo y propagador de la doctrina de Jesucristo.

Refiriéndose al *Demócrata* y á la *Opinion* dice:

«Pues estos beneméritos colegas cuando insultan, cuando calumnian, cuando amenazan al fraile, no ejercen ningún acto de tiranía, ejercen amplísima libertad.»

«Atropellando la inocencia, la virtud, y el honor de seres inofensivos es como se muestran verdaderamente liberales.»

Si no estuviésemos convencidos de que los hombres de *El Ancora* han degenerado desde lo bufo á lo payaso, hubiéramos llevado adelante el designio de encomen-

vista de la mucha luz que arrojaban los debates; y yo me adherí á su opinión; feliz de que, para triunfar, no fueran á presidio dos hombres, aunque fuesen tan indignos de lástima, como Retamero y el conde de Bourgade.

Pero si sustraje estos hombres al castigo de la justicia, nunca entendí sustraerles al de la opinión pública; mucho menos ahora que son los primeros en pregonar que he triunfado por la influencia del liberalismo; y que los diarios legitimistas de Europa han propagado tanto las mismas veces. Doy, pues, á la luz una parte de estos papeles, y entrego sus autores al tribunal de los hombres honrados de Europa, seguro de que los juzgarán como merecen.

Contestacion de Retamero á los Agentes de don Carlos.

(Retamero había recibido varias cartas mías desde Tolosa ó los contornos para enviarlas á las personas á quienes iban dirigidas, y las que cita al principiar de esta carta eran del número de ellas.)

«25 de enero: Carta para el duque de Madrid; 29 id., otra para el mismo; 26 id., dos para el mismo; 4 febrero, otra para el mismo; 5 id., dos cartas para el mismo duque; 6 id., una para el conde

dar á los tribunales de justicia la represión y el castigo de las injurias que encierran las palabras que hemos transcrito.

Pero como dichas por el *Ancora* son una irrisión y mas que esto una bocanada de bilis de la mucha que han tragado sus precocitos redactores hacemos de ellas el mismo caso que de los sermones del P. Berriz.

Hé aquí un hecho que no hemos podido esplicarnos satisfactoriamente.

Una bandada de lobos rabiosos está causando en la actualidad terribles estragos en una comarca de Galicia, mordiendo sin piedad á numerosas personas que han fallecido víctimas de los mas horrosos padecimientos.

Para esterminarlos se han organizado batidas en muchos puntos, habiendo tenido necesidad de utilizar algunas compañías de infantería del ejército, tanto han sido los estragos que aquellos han causado entre las gentes.

Las últimas noticias indican que han desaparecido casi en su totalidad.

Mas estas coinciden con las alarmantes que se nos dieron anoche de haberse visto á primera hora por la calle del Call algunas lobas rabiosas que se metían recelosas y rabo entre piernas en un antro vecino á aquel sitio.

Como diantre habrán podido pasar el mar?

Ó acaso aquí, entre las lobas, la rabia se desarrolla espontáneamente?

¡Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal,

Libranos, Señor, de todo mal!

Se nos ha asegurado que reina el mayor recocijo entre ciertas personas residentes en Palma, que profesan una religión distinta de la Católica, desde que el *Ancora*, cuyos redactores dicesen visten de negro y con faldas, ha inaugurado su sección humorística.

Lo creemos perfectamente.

Como que segun dicen aquellos es el mejor medio de ayudar á su propaganda, más eficaz aún que las instigaciones fanáticas y las pedradas de Manacor.

La Comision elegida el domingo pasado en el Ateneo Balear para llevar adelante el pensamiento de establecer ferias y fiestas anuales en esta capital, convoca para pasado mañana á las siete de la tarde en el local que ocupa aquella sociedad, á cuantos se interesan por la realización de este proyecto, con objeto de proponerles las personas que han de componer la Junta organizadora.

Siendo exacto, como lo es, que aquella laudable idea ha ido tomando cuerpo y robusteciéndose especialmente entre los comerciantes é industriales de esta ciudad, entre los cuales cunde ya el mayor entusiasmo desde que se ha previsto la casi certeza de que dichas ferias y fiestas se realizarán, es de esperar que la reunion será muy numerosa y que las resoluciones que se adopten, vendrán á completar el pensamiento y á ponerle en vias de ejecución.

Decididamente no verificará ya el viaje de recreo á Mahon el vapor *María*. Ignoramos la causa, aunque suponemos que es la de no haberse reunido número suficiente de viajeros.

Coetlogon; 12 id., dos cartas para el duque de Madrid; 20 idem, una para don José Altamirano de Méjico.»

»A pesar de todo pueden hacer lo que crean mas conveniente sobre las cartas. Si se deciden á negarlas, avisenme lo antes posible, para que yo pueda preparar el terreno. Creo que esto puede tener gran interés. La fecha de la carta la dejo en claro para que VV. la pongan á su gusto.—*Retamero.*»

«P. D. Yo no conozco á nadie que pueda sobreponerse á la voluntad del señor Erdavide; pero sin embargo me voy á ocupar de esto activamente; y si VV. conocen á algun legitimista de Tolosa, no importa quién, pueden escribirle, la proposición y de esta manera podrá hacerse alguna cosa.»

Tal es el papel que bastaba para echar á presidio á Retamero, porque no solo demuestra que lo habían comprado para que declarase lo que quisiese don Carlos, sino que se dedicaba tambien á trabajos de corrupción, y que uno de estos iba dirigido contra el el presbítero Erdavide. No sé si es este el documento que los defensores de don Carlos pretendían que yo había interceptado, fingiéndome el conde de

Se continuará.

Es de esperar tenga la misma suerte otro ya más importante que se proyectaba para el 15 de Setiembre, en que el mismo buque debía salir de este puerto para Civitavechia, Nápoles, Alejandria y Jaffa, con retorno para Génova, Malta ó Marsella.

La crónica bailable de hoy, la novísima crónica bailable, indica que mañana por la noche se celebrará baile de boleros en la plaza del Aceite y en la de la Merced, no en la de la Cuartera, como digimos ayer, por cuanto esta se halla *extra-barrio* de la fiesta que motiva esta diversion. La cual diversion contra nuestro parecer, deberá de ser santa, toda vez que el *Ancora* lo califica de inmoral.

El lunes, nuevo baile de boleros en la susodicha plaza de la Merced.

El martes, baile de boleros en la del Aceite.

El miércoles baile de boleros...

La sociedad bolera recientemente organizada, dirá en donde hay baile de boleros el miércoles.

Y así sucesivamente.

Al menos podemos consolarnos si se nos entran los frailes de rondon; puesto que hallarán aquí mucho baile, mucho *can can*.

Verán Vs. como se ponen tan gordos los buenos de los seráficos.

En distintas ocasiones hemos hecho saber que no daremos publicidad á ninguno de los anónimos que se nos dirijan aun cuando sospechemos su procedencia ó su autor. Hoy al repetir esto participamos á quien convenga que tampoco devolvemos los originales aun cuando no hayan sido insertados en nuestras columnas, reservándonos hacer de ellos el uso que bien nos pareciere.

Segun un periódico francés, en las regiones donde la flojera alada ha alcanzado mayor incremento, se encuentra á menudo en el reverso de las hojas de los árboles, haciéndose notar por sus constantes movimientos. Cuando queda en reposo, se agrupa sobre las fibras de las hojas, confundiendo casi con ellas.

Segun datos fidedignos hallanse en la actualidad de reemplazo en el arma de infanteria 70 coroneles, 41 tenientes coroneles, 408 comandantes, 644 capitanes, 493 tenientes y 686 alféreces, cuyas cifras componen un total de 2.344 jefes y oficiales en dicha situacion.

El «Diario de Palma» dió el martes la noticia de haberse incendiado un depósito de nieve y en su número de ayer se ratifica en lo mismo añadiendo que el *depósito de nieve que se incendió* fué el del Puig Mayor.

Francamente; tenemos que cuando se lea esta noticia en el Continente, en donde á penas se nos conoce, se fije nuestra situacion geográfica en Massachussets ó en el Kentucky, de donde suelen llegar-nos las noticias más estupendas y los sucesos más maravillosos.

Porque esto de arder un depósito de nieve nos parece tan raro como si dijese que se ha incendiado un depósito de cerebros de redactores del *Ancora*.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Al tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se celebrarán en este Instituto durante el mes de Setiembre próximo y en los dias y horas que con la oportuna anticipacion se anunciarán en el tablon de edictos del establecimiento, los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á todas las asignaturas que comprenden los estudios generales y de aplicacion de la segunda enseñanza y los del grado de Bachiller y títulos periciales.

Serán admitidos á exámen de asignaturas de estudios generales, los alumnos que acrediten por medio del correspondiente tablon haber satisfecho en Mayo último los derechos académicos. Los de estudios de aplicacion deberán solicitar su admision á exámenes mediante la hoja impresa que les facilitará gratis la Secretaría satisfaciendo los derechos de exámen y los de matricula si no los hubiesen verificado, y los que ganadas y probadas todas las asignaturas necesarias, aspiren al grado de Bachiller ó algun pericial, habrán de solicitarlo tambien en la forma establecida y de que se les dará razon en la Secretaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar, bien sea que hubiese cursado en el Insti-

tuto á quien haya hecho sus estudios en el hogar domé tico ó en establecimiento privado.

Palma 18 de Agosto de 1880.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

ESCUELA DE NAUTICA
agregada al Instituto provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

Durante el próximo mes de Setiembre se celebrarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios de prueba de curso, correspondientes á las diversas asignaturas que se estudien en el establecimiento, quedando señalados para cada una de ellas respectivamente, los dias que á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Dias.
Complemento de Geografía política.	17
Trigonometria esférica.	23
Cosmografía.	24
Pilotage y maniobra.	24
Dibujo hidrográfico.	24

En el tablon de edictos de esta Escuela, se ha fijado ya el cuadro de tribunales para dichos exámenes, indicándose en él, las horas y los locales en que se verificará cada uno de dichos actos.

Lo que he creído oportuno publicar para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 26 de Agosto de 1880.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

INSTITUTO PROVINCIAL
de segunda enseñanza de las Baleares.

Segun el cuadro aprobado por el Ilustrisimo Sr. Rector de la Universidad del Distrito, quedan señalados para los exámenes extraordinarios de prueba de curso que han de verificarse en este Instituto durante el mes de Setiembre próximo, los dias que respecto de cada asignatura, á continuacion se expresan:

Asignaturas.	Dias.
Estudios generales.	
Latín y Castellano.—Primer curso.	15 y 16
Latín y Castellano.—Segundo curso.	17
Retórica y Poética.	18
Geografía.	16 y 17
Historia de España.	18
Historia Universal.	15
Psicología, Lógica y Etica.	1 y 25
Aritmética y Algebra.	23 y 24
Geometria y Trigonometria.	15
Física y Química.	1 y 25
Historia Natural.	2 y 16
Fisiología é Higiene.	2 y 23
Agricultura.	2 y 17

Asignaturas.	Dias.
Estudios de aplicacion.	
Topografía y dibujo topográfico.	27
Aritmética mercantil.	27
Mecánica industrial.	28
Francés.	29

Los exámenes de ingreso en la matricula, se verificarán desde el 10 al 30, en todos los dias no festivos que se fijarán y anunciarán con anticipacion en el tablon de edictos, segun el número de aspirantes que se presenten.

En el referido cuadro fijado ya en el tablon de edictos, se indican las horas y los locales en que tendrán lugar todos los actos de que vá hecha mencion.

Lo que he creído oportuno anunciar al público, para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 26 de Agosto de 1880.—El Director, Francisco, Manuel de los Herreros.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.

Los fusionistas se preparan á combatir energicamente el Real decreto de ayer que defenderán con entusiasmo los conservadores.

El fiscal de imprenta retirará las denuncias del *Mundo político* y del *Imparcial*.

Aumenta considerablemente la agitacion del elemento fusionista.

El vapor «Valencia» llegó ayer á punta de Gales. Los pasajeros gozan de perfecta salud.

Por una providencia del Juzgado se ha mandado retirar de las columnas de los periódicos las listas de suscripcion para regular un Toison de oro á D. Carlos.

Se ha ultimado en el extranjero la compra de seis vapores que se destinarán á la marina mercante.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que se espida libramiento á favor de la Compañía del ferro carril de Zaragoza á Barcelona y Francia para la cancelacion de los pagarés otorgados en equivalencia de los derechos de Aduanas.

Paris 24.

La guarnicion de Candahar verificó una salida el 18 del actual siendo sus pérdidas 8 oficiales muertos y 5 heridos, y 150 soldados muertos. El enemigo sigue haciendo fuego de fusileria contra las murallas.

M. Forster ha dicho en la Cámara de los comunes que el gobierno no tiene intencion de pedir leyes escepcionales para Irlanda, que no teme una insurreccion y que convocaría ulteriormente el Parlamento si fuera necesario. Ha habido una animada discusion.

Se hace un considerable contrabando de armas y municiones en Argelia procedentes de Italia.

Una division de la escuadra ha salido de Brest con direccion á Túnez.

La indisposicion del cardenal Nina se ha agravado. Está atacado de una fiebre tifóidea que se espera poder conjurar.

Paris 24.

El gobierno ha resuelto aplazar la aplicacion de los decretos referentes á las Congregaciones y demás institutos religiosos, escepcion hecha de los que se refieren á los jesuitas.

Dicen de Brest que una division de la escuadra surta en aquel puerto ha zarpa-do para dirigirse á Túnez.

M. Constans llegará mañana. Han estallado violentas tempestades en varios puntos.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO

DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 34.

Premio de 30 pesetas.

6087.

Premios de 25 pesetas.

10990 30616.

Premios de 20 pesetas.

120 157 5144 6006 7517 10468 17091 25404 26817 30599 7145.

Administracion general, San Miguel 87.

—Palma 26 Agosto 1880.—Maria Tortella.

Sigue el despacho de billetes á medio real cada uno. Dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de 4 duros.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellà

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es diu d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sas castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10—10

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 12

¡A los veterinarios!
TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrío al vino sia que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

Pérdida.

Hace algunos dias de apareció una perra podenca ciepa de unos 13 meses de edad. Informarán y gratificarán el hallazgo en Palma calle de la Galera núm. 5 y en Binisalem plaza de la Iglesia núm. 20.

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 52

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 31

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5'15 t.

(Recibido á las 6'37 t.)

La Gaceta publica un decreto dictando reglas para el reembolso de los bonos del Tesoro de Cuba.

El Consejo presidido por el Rey se ha ocupado de las elecciones.

Todos los partidos lucharán.

El cardenal Nina se ha agravado.

Interior, 19'87.

Exterior, 20'60.

Bonos, 99'00.

Madrid 26 á las 7'15 t.

(Recibido á las 9'44 n.)

Un telegrama oficial de Filipinas participa el derribo de la Machina sin haber ocurrido desgracias personales; se han pedido detalles.

Han sido presos en Málaga algunos individuos que fijaban en las esquinas hojas revolucionarias internacionalistas.

El orden inalterable.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 19'875.

Barcelona, 19'91 1/4.

Palma, 19'875.

Paris, 18'55.

Coloniales, 133'50.

Nortes, 75'50.

AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION

12, Passage de l'Opera, 12 Paris.

Por un arreglo hecho entre esta casa y LA OPINION, los señores suscritores que se dirijan a la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

BUENA OCASION PARA ADORNAR HABITACIONES.

Núm. 30, calle San Nicolas, núm. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas número 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público Palmeranos que deseando realizar por completo el ramo de estamperia ofrecen a los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar a continuacion.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo a 4 reales uno, delanteras para chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereoscopos de 12, 18, 24 y 36 reales docena, marquitas para retratos a 10 rs. docena 1 real uno, cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumas de Pavo-Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 rs. uno.

Aviso a las floristas.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confeccion con cuenta de precios.—Calle San Nicolas núm. 30 al lado de la Iglesia. 10

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserio de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado a nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecimiento y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1° de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduria de libros y especialmente de contabilidad agricola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores a quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para extirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente a levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican a otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán: en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoria cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá: la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideráremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

Se alquila un horno en la calle de las Siete Esquinas núm. 7. Para su ajuste pueden pasar calle del Sindicato núm. 84.

Viaje a Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el día 1.° de Setiembre a las 5 de la tarde, regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

VISAGRAS (frontises)

Se venden al por mayor a precios reducidos, en el almacén de hierro de la calle del Conquistador núm. 9. 8-3

Dinero a préstamo.

En la calle de San Jaime 7 entresuelos, informarán quien lo facilita con buena hipoteca.

Hay para alquilar un cuarto piso en la calle de las Monjas de la Misericordia número 33. Darán razon en la tienda de abajo.

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Sucursal de los Sres. José Bardou é hijos 94 Sindicato 94.

El higiénico y sin rival papel de Alquitrán Noruego para cigarrillos el mejor conocido hasta hoy día, contiene en su pasta el Alquitrán ó licor de brea, como lo prueban los análisis practicados en varios puntos de Europa, y algunos ambiciosos han intentado con falsificaciones desvirtuar sus buenas cualidades, por lo mismo se avisa a los consumidores, que no se dejen sorprender por las imitaciones ó papeles pintados, para su seguridad dirigirse a esta Sucursal, Sindicato 94 Palma.

Gran rebaja de precios

en casa de Ventura Fuster y Fuster. Galera 6, 8 y 12, al lado de la Carnicería Vieja.

Con motivo de concluirse la temporada de verano, el dueño de este establecimiento ofrece en general un grandioso y variado surtido de lanillas de diferentes calidades con variados dibujos de unos precios muy rebajados, los cuales se espera de Vd. se servirán aprovechar la ocasion que no se duda quedarán muy contentos al probar sus precios pues se repite que se hará sobre el género consignado una rebaja de un 25 por 100.

NO EQUIVOCARSE. Galera 8 y 12, al lado la Carnicería Vieja. 9

Hay para vender una galerita. Para ello podrán avistarse con su dueño que vive calle de San Bernardo núm. 8.

HARINERA MALLORQUINA.

Desde el día 31 del corriente en adelante, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad el primer cupon de las obligaciones emitidas por esta compañía. Lo cual se hace público para que llegue a noticia de los tenedores de dichos títulos.—Palma 20 Agosto 1880.—El Director gerente, Francisco Sagristá. 8-6

GRAN BARATURA en alparagatas.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alparagatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez, a los precios siguientes:

Alparagatas de filete para muchacho a 22 rs. docena.
Idem de yute para idem a 26 rs. id.
Idem de cañamo para idem a 34 rs. id.
Idem de filete para hombre a 29 rs. id.
Idem de yute para idem a 34 rs. id.
Idem de id. finas para idem a 42 rs. id.
Idem de cañamo para idem a 44 rs. id.
Zapatillas de yute para muchacho a 28 rs. id.
Idem de idem para hombre a 40 rs. id.
Idem de punto suela yute para idem a 56 rs. id.
Idem de idem suela de cañamo para id. a 72 rs. id.
Idem de idem primera clase para hombre a 80 rs. id.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo.

FÉRIAS Y FIESTAS EN PALMA COMISION ORGANIZADORA.

Esta comision, elegida en la reunion celebrada el día 22 de los corrientes en el local del Ateneo Balear con el objeto de proponer las personas que han de componer la Junta organizadora de ferias y fiestas que se proyectan celebrar en esta capital, convoca a cuantos se interesan por la realizacion de este pensamiento, a la reunion general que se verificará en el mismo local del Ateneo el domingo próximo 29 de los corrientes a las 7 de la tarde al objeto indicado.

Palma 26 de Agosto de 1880.—La Comision.

Viaje

de recreo a Mahon.

Al objeto de complacer los deseos del público y siendo en número bastante regular los pasajeros que se habian suscrito para el viaje que debía emprender el MALLORCA para dicho punto se ha acordado verificarlo con el vapor trasatlántico

María

que saldrá del puerto para el de Mahon a las 6 de la mañana del día 28 del corriente y del de Mahon para esta el 31 a las 6 de la misma.

Las personas que se hayan suscrito y las que desean verificar dicho viaje, se servirán pasar a cualquiera de los puntos de suscripcion a recojer su correspondiente pasaje.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

La suscripcion a dicho viaje estará abierta hasta el día 26 en los puntos siguientes:

Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores, Agencia de los señores Escalas y Comellas, (Plaza de Copiñas), Agencia de los señores Bauzá y Togores, (P. Copiñas.) Camisería de los Sres. Pons y Bonet, (Plaza de Cort), Sucursal de la Compañía fabrica «Singer» (Calle Jaime II.)

En caso de no suscribirse número suficiente de billetes, se devolverá el importe a los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

Está para alquilar una casa de bastante capacidad en la calle de la Platería, número 12, informarán en la misma número 24.

SACOS DE YUTE

DE TODAS CLASES.

En la fábrica de la calle de los Olmos a precios muy baratos.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 11

CULTOS SAGRADOS.

Día 28.

S. AGUSTIN OBISPO DOCTOR Y FUNDADOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Agustín dedicadas a Ntra. Sra. de la Consolacion, esposicion a las seis, a las diez, nona y misa mayor solemne, con sermon que dirá D. Matias Compañy presbitero y a las cinco y media maitines, laudes y completas solemnes y solemne reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26.

De Mahon en 17 horas vapor Mahonés, de 193 t., cap. D. Miguel Tudury, con 15 mar. 12 pas. balija y efectos.
De Marsella en 5 días balandra Maria, de 61 ton. pat. Gabriel Riera, con 5 mar., 1 pas. y efectos.
De Cette en 5 días pailebot San Antonio, de 67 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y pipas vacias.
De Sevilla en 6 días goleta Paquita, de 93 ton., cap. D. Mateo Coll, con 8 mar., trigo y efectos.

DESPACHADAS.

Día 26.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pons, con 20 mar., pas., balija y efectos.
Para Argel laud San Buenaventura, de 44 ton., pat. Jaime Ribas, con 6 marineros y escabos.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 3 DE SOTIEMBRE DE 1880.

Constará de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos a 6 pesetas, distribuyéndose 788,400 pesetas en 880 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	160,000
1 de	80,000
1 de	50,000
1 de	20,000
16 de 3,000.	48,000
410 de 600.	246,000
446 de 400.	178,400
2 aproximaciones de 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4,000
2 id. de 1,000 id. para id. del premio segundo.	2,000

800 788,400
Palma 26 Agosto de 1880—El Administrador, Eleuterio Quijada.

¿POR QUÉ COSER A MANO



ACUDID A

JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

LECCIONES

DE 2.ª ENSEÑANZA Y FRANCÉS. Plaza del Mercado núm. 101, principal. Para las horas de clase y demás condiciones, avistarse, con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre.

IMPRESA DE B. ROTGER.